SANTADERI S.A.

Guayaquil, 14 Enero 2014

INFORME DE COMISARIO

Junta General de Accionistas de
SANTADERI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi deber como comisario que soy de la empresa SANTADERI S.A. me permito presentar ante ustedes el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La compañía durante el presente ejercicio económico no realizó operaciones relacionadas con su actividad generadora de ingresos.

2. Para mi función de comisario se han dado todas las facilidades del caso.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

CPA. JONATHAN GONZALEZ A.
COMISARIO